

# SEMANARIO DE FIGUERAS

## PERIÓDICO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Figueras, trimestre..	2 pesetas.	Extranjero, un año.	12.50 pesetas.
Resto de España, id..	2.50 »	Número suito.	0.18 »
Ultramar, un año..	1 »	Id. atrasado.	0.25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original, aunque no se inserte. Los pagos de suscripción, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo, en este caso con carta certificada.

### ADVERTENCIA.

Los que deseen continuar recibiendo el periódico, deben pasar á la Administración, calle del Palau, n.º 3, á suscribirse, ó á lo menos mandar aviso de que se les considere como suscritores.

### SUSCRICION

para las obras del nuevo templo de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas. Cts
Suma anterior.	25
Administracion del SEMANARIO DE FIGUERAS.	5
Juan Ribas Co, Pbro.	5
José Peras Sala.	1
Dolores Peras Sala.	1
Joaquina Peras Sala.	1
Teresa Brossa.	0.25
Juan Junyer Porret.	1
Baudilio Junyer Ribera.	1
Josefa Junyer Ribera.	1
Maria Junyer Ribera.	1
Juan Junyer Ribera.	1
Cármén Ayats de Junyer.	1
José M.ª Junyer Ayats.	1
Juan Junyer Ayats.	1
Maria de la C. Junyer Ayats.	1
Luis G. Junyer Ayats.	1
Cármén Junyer Ayats.	1
Maria Brugués.	0.25
Concepcion Teixidor.	0.25
Suma total	49.75

NOTA.—Está abierta la suscripción de Administración del SEMANARIO y en la Secretaría de los Padres de Católicos.

### DOCUMENTO OFICIAL.

Cumpliendo la orden que en él se contiene, insertamos el siguiente documento, que aclara ciertos conceptos explotados como de costumbre por nuestros enemigos.

Dice así:

«Al confirmar por ese el señor Duque de Madrid el telegrama que se aprobó en mi carta del 12, de El Siglo Futuro y La Fé sobre la importancia de las Prebendas de la Iglesia, y al investirme de plenos poderes para llevar á cabo tan importante obra, no ha modificado en lo más mínimo como general solución de dificultades de la comunión monárquico-religiosa antes bien se valerse de persona tan indigna como solo para este asunto.»

«Ahora desea el señor Duque de Madrid que explique y comente en toda claridad, el alcance de las instrucciones dadas á la prensa tradicionalista respecto á la cuestión llamada de los Obispos, y creyendo que nada más puede decirse sobre el particular, que transcribo las palabras del Augusto Príncipe, á fin de dar cuenta de la aprobación de mi carta.

«Celosísimo como nadie, dice, del principio de autoridad, quiere el Duque de Madrid que éste sea mantenido en todos los terrenos. Por esto recuerda á los carlistas que en el religioso no hay más voz docente que la de los Obispos en unión con la Santa Sede y que con ellos no es lícito discutir cuando hablan de doctrina ó de moral; pero sostiene con usted al propio tiempo, que en el terreno de la acción política, sólo á la potestad temporal incumbe dar órdenes, y quiere conservar íntegramente sus derechos, incólume su autoridad.»

«Algunos periódicos católico-tradicionales han creído ver en mi carta, sin duda por lo único que en ella hay mío, que es el torpe de la ejecución, una lección y censura de sus escritos, y al través de ella cierta política nueva dispuesta á transigir y pactar con el enemigo. No es así: en la reabsorción de fuerzas sociales que, á la vista de todos, se está verificando en estos últimos tiempos hacia los polos de la política, nada habría más opuesto al triunfo de la verdad como el oscurecerla ó disminuir la cobardemente. En la luz está la atracción.»

«El Duque de Madrid no quiere prescindir de nadie, desea el concurso de los amigos de ayer como de los de hoy y de mañana, y para llamar á todos, para dar á todos garantías de sólida paz y orden verdadero, está extremando la dulzura y la magnanimidad; pero al mismo tiempo no cede ni puede ceder en la integridad de los principios que representa, porque son la verdad, y unifican las inteligencias de todos los que sincera y realmente la aman. Estos principios están formulados en la Encíclica *Immortale Dei* que ha venido dichosamente á confirmar el magnífico documento de una ilustre princesa, D.ª María Teresa de Braganza, publicado recientemente en nuestra prensa. Consignados están así mismo en dos mensajes dirigidos al Duque de Madrid, y el otro á Su Santidad el Papa Leon XIII, quien se dignó de aprobarlos y de bendecir á sus autores. Opónense á estos principios los errores del liberalismo católico, desconocido en España hasta nuestros últimos tiempos, y las sofisticas especies proferidas por los que tratan de conciliar el catolicismo con el derecho nuevo, suprimiendo la inmensa distancia que media entre la política cristiana y la liberal conservadora.»

«Lejos de condescender ó transigir ni aun en lo más mínimo con los que profesan tamaños errores, he consignado en mi carta el concepto más radicalmente contrario á la doctrina liberal, diciendo que á la Iglesia pertenecen el magisterio y la jurisdicción, si quiera sea indirecta, en todo el orden político: á que pudiera añadirse el derecho de la Iglesia á imperar y exigir de la potestad civil los actos conducentes al bien de la Iglesia misma y á la salud de las almas.»

«No solo no he pretendido dar lección

ninguna á la prensa tradicionalista, la cual profesa noblemente esta verdad consignada en el Mensaje que tuvo el honor de dirigir al señor Duque de Madrid, sino que mi intento fué poner en relieve esas verdades para sacar de ellas la aplicación conveniente en algún caso particular de faltarse á la reverencia debida á los Venerables Obispos. No ha habido aquí tampoco censura de la prensa tradicionalista en general, que conoce y practica esta doctrina, ni de ninguna publicación en particular, pues deliberadamente á ninguna he nombrado. Mi intento fué advertir el peligro, y conjurar á todos como les conjuro, por el amor de la santa causa que defendemos, á vivir en santa paz y armonía con los Príncipes de la Iglesia, por medio de la proclamación de la verdad, de suyo intrínseca y de la humildad, de la abnegación, de la renuncia completa á todo amor propio y defensa de nosotros mismos, aunque nos creyéramos con derecho á ello.»

«Estribando en tales principios, y poniéndolos por obra, nada debe temerse en la propaganda de la política católica representada y mantenida en España íntegramente por la comunión tradicionalista, y sólo por ella, con exclusión de todos los partidos y fracciones en que se divide el campo liberal, incluso la que se gloria de tomar, aunque en vano, el nombre de católica.»

«Una vez encauzadas las corrientes más ó menos caudalosas que hayan podido desbordarse, los deseos del Sr. Duque de Madrid son los de volver á los tiempos en que la prensa tradicionalista ferviente auxiliada de los Prelados en toda obra católica, se consagraba á la defensa de la Religión, de la patria y de la legitimidad, sin el menor roce con los Pastores, jueces y maestros, ni confusión con los partidos llamados *afines*, porque el carlista ó ha de ser como es, ó no ha de ser.»

«De orden del Duque de Madrid, encargo á todos los periódicos tradicionalistas que reproduzcan estas líneas.»

Madrid, 26 de Marzo de 1886.

»FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.»

### NUESTRO PROGRAMA.

#### II.

### DIOS, PATRIA, REY.

Con las hermosas palabras que acabamos de escribir, terminábamos nuestro anterior artículo-programa, ofreciendo estendernos sobre su significado, porque en él está contenido todo el programa tradicionalista; palabras no escogidas en estos últimos tiempos, ni siquiera escritas por primera vez en la bandera carlista.

Ellas fueron de antiguo el lema nacional de nuestra patria; ellas simbolizaron nuestros mas íntimos afectos, nuestra unión, nuestra fuerza, nuestra gloria. Por esto las

hemos conservado en nuestra immaculada bandera á través de todas las vicisitudes; nuestras desgracias nos las han hecho mas amables á despecho de todas las perfidias liberales, y no serán capaces de borrarlas de nuestro corazón y de nuestra bandera ni las intrigas ni las persecuciones y las apostasías. Ellas serán siempre nuestra esperanza y nuestro consuelo, y los que sucumbamos en la demanda, las legaremos como el mejor tesoro á nuestros hijos, como en herencia sagrada las recibimos de nuestros padres..

DIOS; hé aquí la primera, la santa, la incomparable, á cuya idea corresponde no solo un mundo entero, sino una eternidad, una inmensidad, una sublimidad que no es capaz de comprender la pobre inteligencia del hombre... Pero que puede, que debe amar y servir y adorar en Jesucristo-Dios el hombre de la Gracia, el hombre redimido, el cristiano: *Tu solus Sanctus, Tu solus Dominus, Tu solus Altissimus.*

Por esto con su *Catecismo* sabe mas el mas humilde católico de lo que supieron todos los filósofos juntos de la antigüedad y sus poetas y sus legisladores y los mas encumbrados genios que han vivido fuera del Arca Santa de la Iglesia. Por esto nuestra nacionalidad, hija y amante siempre de la Iglesia, la puso desde Recaredo sobre la cúpula del Estado simbolizándola en la Cruz que corona la diadema de nuestros Reyes. Por esto á la sombra de esta cruz bendita se desarrolló nuestra civilización y con ella nuestras artes, nuestras ciencias, nuestras costumbres y nuestras glorias.

Por esto tambien todos los esfuerzos de la Revolución se han unido constantemente para derribar esta cruz sin la cual nada somos, nada valemos, nada podemos: pretendiendo destruir con ella nuestra Religión sacrosanta.

Estos embates han dado en todas partes sus tristes resultados y á ellos se refiere el siguiente artículo que hemos recibido de un amigo nuestro y colaborador de este periódico, para dar cabida al cual cortamos aquí el presente.

### LA REVOLUCION enemiga de la Sociedad.

A nadie se oculta, por miope que sea, que la sociedad actual, arrastrada por el torrente de la revolución impía, cuyo credo es el hundimiento de la base en que ha de descansar aquella, de salto en salto, de breña en breña, está llegando al borde del abismo.

El que, ageno á mezquinas pasiones y cálculos ruines, dé una ojeada á nuestra actual situación, no podrá menos que reconocer la fetidez de la atmósfera en que vivimos, atmósfera que cada día mas va corrompiendo el corazón humano, haciéndole perder en mucho la nobleza de su origen, el sentimiento de lo bueno, el amor á lo bello.

Gracias á una licencia escandalosa, opuesta á todo sentido racional, procura la revolución atea arrancar del corazón huma-

no la idea de Dios, origen de todo lo bueno, para que, vacío nuestro corazón de esta fuerza que nos impele á obrar con decisión por el sendero del bien, obremos á impulsos del mero materialismo, degradándonos al nivel de los brutos, que no tienen mas instinto que el cumplimiento de sus deseos.

Arrancad del corazón humano la idea de Dios, de sus atributos y perfecciones, producid en él el vacío que la máquina neumática revolucionaria se propone realizar, y ¿qué queda en él que ofrezca una garantía para el orden social? ¿Qué ofrece el corazón desierto sino la aridez en donde no pueden vejetar la belleza y el amor?

No cabe duda de que la humanidad despus del pecado de nuestros primeros Padres quedó sujeta á una lucha continua, sintiendo en nosotros la actividad de dos tendencias diametralmente opuestas.

El espíritu divino que, elevándonos sobre todas las cosas terrenas y por lo mismo perecederas, nos recuerda la nobleza de nuestro origen, que despierta en nosotros los sentimientos de gratitud y amor; y el espíritu del mal que, halagando nuestras pasiones y despertando el amor á cosas terrenas y deleznable, nos conduce al nivel de aquellos seres que, sacando de la tierra lo que su apetito ambiciona, no se les ocurre levantar jamás la cabeza hacia el cielo.

Estas dos tendencias, desgraciadamente por nuestra flaqueza, están impresas en nuestra débil naturaleza y son, digámoslo así, el pró y el contra de la base social.

La primera se dirige al alma, al corazón; le recuerda la idea de Dios, su criador, despierta en él el sentimiento de gratitud por los favores recibidos, le enseña á amarse á sí mismo y le presenta á sus semejantes como hijos de un Padre común, como sus propios hermanos. ¿Qué de nobles consecuencias emanan de esas ideas, de esos sentimientos!... El hombre, agradecido, ama á su Padre, su corazón late á impulsos del amor hacia el que le dió el sér, su voluntad está sujeta al que le creó, su afán, su deseo, su todo es la íntima relación con Aquel que le llenó de beneficios; su amor se dirige á amar y á querer al que encendió su llama amando y queriendo, á la vez, á todo lo que es objeto de su amor. Hé aquí la base de la sociedad, hé aquí el fulcro en que ha de girar esa gran palanca que cifra la felicidad de los pueblos. «*Ama á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á ti mismo.*»

La segunda tendencia, hija del espíritu rebelde, satánico, nos aleja del verdadero centro de gravedad é impulsándonos con fementidos halagos nos hace atender solamente al bienestar temporal, á los placeres terrenos; impulsa nuestras pasiones que, sin freno, sin rémora, nos degradan haciéndonos indignos de Dios, indignos de la sociedad.

Estas dos tendencias son las que sin cesar combaten en nosotros y ¡ay de aquel que, arrastrado por la fuerza centrífuga de sus pasiones no las oponga la centripeta de los deberes para con Dios, para consigo mismo y para con los demás.

No cabe duda que el hombre está llamado á vivir en sociedad. Esta verdad tan palmaria no la niegan ni los mismos enemigos de sus verdaderos principios.

¿Qué es sociedad? Llamémosla sociedad á la compañía de seres racionales, esto es, á la unión relativa de unos con otros para que, guardándonos todos el respeto y las consideraciones que Dios manda, vivamos en este mundo con armonía, unidos por el amor hijo del Cielo y que cada individuo no quiera para otro lo que no quisiera para sí.

Hagamos ahora abstracción de las diferentes clases de sociedades y circunscribámonos á la sociedad principal para demostrar en los límites de este artículo, que la revolución es enemiga de la sociedad.

Para ello y para llegar mas pronto al punto propuesto sigamos la recta y preguntemos: ¿Puede subsistir la sociedad sin Dios, sin los principios emanados de Dios?

Cualquiera que deponga un momento la ruindad del corazón y medite con calma, indudablemente deberá de ver que sin Dios no hay sociedad. ¿Quién dice al hombre que el prójimo es su hermano? ¿Quién arde la llama, la ternura del corazón de la madre para que ame al hijo que nace y le alimente con la leche de sus pechos á trueque de incomodidades? ¿Quién hace latir el corazón del hijo para que sienta veneración y respeto hacia sus padres? ¿Quién activa la conciencia advirtiéndola lo bueno de lo malo? ¿Quién nos impulsa al trabajo por medio del amor á la familia procurando su sustento? ¿Quién nos hace vibrar las fibras del corazón ante un infortunio, ante una desgracia? ¿Quién, qué fuerza nos impulsa á la caridad, al amor para con nuestros semejantes? ¿Quién nos infunde el respeto hacia los demás, el deseo de amoldar nuestras acciones, nuestros deseos á reglas que nos conduzcan á la armonía social? ¿De dónde nace la nobleza del corazón para obrar por el camino del bien? De Dios, si de Dios; por esto decimos que Dios es la base de la sociedad, que sin Dios no hay sociedad.

Sin Dios, alejado el hombre de Él, las ruines pasiones imperan en su corazón y el hombre sin la idea de Dios está sujeto al hierro de la flaca naturaleza; sus malos instintos embotan sus nobles sentidos y las pasiones calcinan su corazón... Para él no hay mas allá que esta atmósfera y este suelo; su ideal, su ilusión, su todo es esta mísera vida terrena que tan poco vale. Por esto, para el incrédulo, para el hastiado por el fragor de viles pasiones, es lógico el logro de su bienestar material que procura lograr á trueque de imposibles... Sin Dios, sin la idea de una eternidad ¿qué freno debe imponerse á la humanidad? Dejádla libre porque entonces sería de peor condición que los brutos, que al fin y al cabo complacen sus instintos y viven según sus deseos sobre la tierra; sin Dios, sin la eternidad la sociedad es un yugo terrible, ella nos impone deberes que cumplir y todo deber implica molestia, mortificación, esclavitud; sin Dios, sin la eternidad la sociedad es una mentira porque siendo ella la destinada á labrar nuestro bienestar, somete á la riqueza á unos, á la miseria á otros, á la dignidad á estos, á la sujeción á aquellos, á las leyes á todos cuando estas diversidades, estas trabas se oponen á los justos instintos de todos....

No prosigamos: nadie nos leerá que en lo íntimo del corazón no esté persuadido de estos dislates, de estas blasfemias, y que no reconozca que la idea de la sociedad está sellada en nuestro corazón como una necesidad humana, de imposición divina porque la humanidad tiene un mas allá que los brutos, que su frente se eleva hacia el cielo, que tiene su porvenir, su esperanza en Dios.

Siendo Dios la base de la sociedad no cabe dudar que todo lo que tienda á alejarnos de Dios es antisocial y por esto la Revolución que clama por apartar á la criatura de su Criador, que emponzoña la virtud del alma, que impone leyes contrarias á la razón, que consiente la propaganda del folleto impío é inmoral, que tolera la corrupción de la juventud con la libertad de enseñanza, que lanza al aire la bandera de libertad de cultos, libertad de pensamiento, matrimonio civil, y otras y otras concesiones opuestas á lo que Dios quiere y manda, no cabe duda en afirmar que «*La Revolución es la enemiga de la sociedad.*»

Demos una ojeada á nuestros desgraciados días y veamos desde que se nos inunda con tantas libertades ¿qué hallamos? ¡Oh! el corazón se entristece al considerarlo. La familia dividida, la amistad falseada, el corazón pervertido, el vicio imperando, la juventud disoluta, por doquier fraudes, mala fé en todo, calumnias á saco, injusticias á pasto, corrupción, escándalo, baja... Basta.

¡Pobre sociedad! ¿Te alejarás de Dios? ¿Apartarás por completo su nombre santo

de tu seno? ¡ay de tí!... ¡Desbaratada brújula, que entre las oscilaciones de la incredulidad y del error, caerás degradada en los horrores de la noche y en los crímenes de la barbarie y disolución!

RUBEN.

Hemos recibido el siguiente escrito de nuestro respetable y querido amigo el Rdo. D. Benito Toró, cuyos consejos y aliento le agradecemos en el alma á pesar de las frases inmerecidas que nos dedica.

Sr. Director del SEMANARIO DE FIGUERAS.

Palafrugell 6 de Abril de 1886

Estimadísimo señor mío: Nunca es tarde cuando llega. Plenísima ha sido mi satisfacción al recibir el SEMANARIO DE FIGUERAS. Se ha llenado el vacío que se sentía en esa noble Comarca y se ha llenado cumplidamente. Con bríos los católicos figuerenses ante el público se presentan y sin ganas de ocultar á la revolución todo su pensamiento.

Periódico TRADICIONALISTA es el SEMANARIO DE FIGUERAS, y con la palabra TRADICIONALISTA lo han dicho todo ante la revolución triunfante, mis caros amigos. El tradicionalismo es en España la contra-revolución en todas sus manifestaciones. Reciban los católicos figuerenses de este su constante admirador mil plácemes y enhorabuena.

Creen algunos católicos, poco avisados, que el tradicionalismo busca y se afana solamente por el triunfo del derecho tradicional-monárquico: esto es lo que repiten en todos los tonos la mesticería y el liberalismo-católico para empoqueñecer con fines bastardos la grande restauración católica-social, por que trabaja sin tregua, y porque suspira el noble corazón del tradicionalista.

Muchas veces me he dado á imaginar, que no hablan de buena fé los mestizos y católico-liberales, cuando nos pintan ante el público, como fanáticos adoradores de una mera forma de gobierno. Sin prescindir de otras legitimidades, de que no puede prescindir la conciencia católica, lo que busca particularmente el tradicionalista y por lo que se afana, es por la defensa de la legitimidad social, ó sea del reinado social de Jesucristo; por esto en próspera y adversa fortuna, y agobiado el tradicionalista con un diluvio de acusaciones horriblemente mentirosas, no transige nunca, nunca transige con las manos inícuas que firmaron transacciones y pactos con los que arrancan de la CABEZA de Jesucristo la corona de Rey, que le ciñó su Padre en generación eterna, para venderla por treinta dineros al rey-turba ó al rey-congreso. No nos separan de los mestizos y católico-liberales cuestiones meramente políticas, como ellos en Roma y en todas partes quieren hacer creer, sino cuestiones esencialmente católicas, con las que no puede transigir nuestra conciencia honrada, que guarda con entusiasmo las tradiciones de la Patria.

Ha alboreado ya para el tradicionalista el día de las grandes negaciones y afirmaciones que predijo Donoso. La revolución en el año de gracia de 1886 lleva en su seno todas las negaciones, el protestantismo, el racionalismo, el derecho nuevo y el socialismo: en frente la revolución de todas las negaciones, levanta con creciente entusiasmo el tradicionalista la contra-revolución de todas las afirmaciones, ó sea la bandera del integrismo-católico. Algunos católicos, enervada su mente por la mesticería y el catolicismo-liberal, quieren sólo levantar la bandera á media asta para congraciarse la amistad de la revolución. ¡Infelices! Desconocen el misterioso resorte para vencer al enemigo, porque han olvidado las tradiciones pátrias. El carácter español no está en los hijos de Witiza que se pasaron al moro, sino en D. Pelayo y sus descendientes.

Doy una mirada en el mar de los siglos y me admira el pueblo español en lucha de ocho siglos contra la morisma, y me admira el pueblo español hecho gigante y brazo derecho de la Iglesia en el siglo del protes-

tantismo, y me pasma el pueblo español en nuestro siglo abatiendo al Coloso y sosteniendo guerras de Religión. Parece esto último un anacronismo, pero es un anacronismo-verdad que da evidente testimonio de la intencionalidad del carácter español.

Los hijos de Pelayo y de la Reconquista contra Mahoma; los hijos de la España de Carlos I y Felipe II contra el protestantismo; los hijos de la independencia y guerras últimas contra el liberalismo, que proscribe á Jesucristo de las leyes y de la sociedad, viven en los hijos de la España tradicional. Si los tradicionalistas, sucumbiendo á arteros consejos levantarán la bandera á media asta, renegarán de su pasado glorioso, siendo traidores á su Religión y á su Patria.

La bandera de las tradiciones pátrias, en cuyo remate brilla siempre la cruz, ha desplegado á los cuatro vientos del Cielo en esa noble tierra del Ampurdán el SEMANARIO DE FIGUERAS al darse el título sublime de tradicionalista. Magnífica palabra, que entraña la defensa de los altares de la Patria con el fuego y ardor, con que la hicieron nuestros padres en el curso de los siglos.

Todos más convencidos, mis nobles amigos, de que el camino que vais á recorrer no está sembrado de flores. No es la masonería, que rugie en torno vuestro, la que pondrá piedo en vuestro pecho varonil; los falsos hermanos, de que ya se quejaba el Apóstol, mas de una vez os obligarán á levantar los ojos al Cielo en ademán de auxilio. Conumente sereis tratados de cesaristas y felonianos, y un periódico, que se publica en la Corte, há pocos días acusó á los tradicionalistas de Cataluña ante el Papa y el Escopado español de crímenes tan nefandos, que no soñaron nuestros hereges en el error de su orgullo. Si quereis defender, crado semejantes ataques, vuestra honra de católicos, os dirán que promoveis división y escándalo en el campo católico y que os falta pizca de caridad. Esta es la paga que algunos católicos singulares darán á vuestros sacrificios: con todo no os desanimeis, porque en estas tribulaciones de espíritu el Señor os comunicará su prudencia, que castucia y fortaleza, con cuyas virtudes desbaratareis los planes de los enemigos de las tradiciones católicas de la Patria, á cuya defensa venis á consagrar vuestros talentos, vuestra fortuna y vuestro reposo.

Adelante, nobles amigos, siempre adelante sin avergonzaros un momento de Jesucristo y de la integridad de la fé católica. El Señor os colmará de bendiciones eternas, y no será la meir la auréola de confesor que entre los escocados ostentareis en el Cielo.

En tan placible ocasión se ofrece de V., señor Director señores Redactores y demás católicos de esa noble Comarca, fiel servidor y constante amigo este humilde sacerdote, que á los Vdes. entrañablemente ama in cordibus Jesu et Mariae Immaculate.

BENITO TORÓ, Misionero Apostólico.



La muerte de Rmo. P. Lector Fr. Juan Planas nos ha traido el corazón, y como fieles hijos de ese Obispado no podemos menos que rendir un tributo de admiración á la memoria del insigne é incansable adalid del catolicismo, y por ende del integrismo.

Hijo de Nava, y por consiguiente ampurdanés, nadie como nosotros viene obligado á pagarle un tributo y ninguna ocasión tan oportuna ni tan triste, como esta, para hacer sucinta reseña de su vida ejemplar en todo.

A los 16 años de edad, impulsado por su vocación religiosa abrazó la Orden Dominicana, recibiendo la tonsura y Ordenes menores en Vich año 1831, y las demás se le confirieron quévia dispensa por falta de edad.

A los 23 años recibió el grado de Lector,

dando en aquel acto inequívocas pruebas de su gran valer. Después de la matanza o asesinato de los frailes año infausto y negro borron que empaña las páginas gloriosas de nuestra historia... Después del año de 1835, en que fueron expulsados los religiosos de sus conventos, destinaronle sucesivamente á enseñar Filosofía en el Seminario de Gerona y á la cura de almas en Caloge y Bordils, en donde su apostolado sembró buena semilla.

Tenia adquirida justa fama de docto, elocuente y profundo orador, y arrebataba al auditorio con bella sublimidad de estilo. Poco más de una década antes de la Revolución de Setiembre, había promovido los días festivos el *Via Crucis*, en el sito inmediato á Gerona denominado el Cavario, al que asistía numerosa concurrencia de la capital y pueblos comarcanos, y al terminar tan piadoso acto dirigía la palabra hasta que un *libérrimo* gobernador de la provincia prohibió el temeroso del notable concurso que atraía.

Cuando las elecciones para las Constituyentes del año de 1869, los católicos lo incluyeron en la candidatura para el distrito electoral de Gerona, que aceptó, y con tal motivo dió un manifiesto que era el verdadero programa que ostenta nuestra comunión. En aquella ocasión, dirigió el valeroso periódico tradicionalista *El Norte*, digno campeón de la causa tres veces santa que defendemos.

Una de las páginas mas brillantes de su carrera, será, á no dudarlo, la composición y publicación de sus obras, que son un monumento de oratoria sagrada. Entre las muchas, todas notables, mentaremos *Jesucristo predicado* por ser la última, aunque de todas se hicieron repetidas y numerosas ediciones.

Podríamos añadir no poco en elogio y glorificación del infatigable P. Planas; podríamos decir que su vida fué una cadena de sacrificios no interrumpida, consagrada toda entera al estudio y á la dirección de las almas; y que la procesion del Corpus del año pasado es una prueba de las grandes simpatías de que gozaba..... pero el dolor embarga nuestro corazón, las lágrimas se agolpan á nuestros ojos, y no nos es dado proseguir. Encarecemos á nuestros lectores, aun y cuando confiamos que Dios habrá premiado su celo y sus virtudes por el mucho bien que hizo acá en la Tierra, que sigan rogando para el eterno descanso de su alma.

R. I. P. A.

**SECCION RECREATIVA.**

El objeto preferente de esta sección será ocuparse en tono jocoso de los dislates en que acostumbran incurrir los colegas locales, que no de otra manera merecen tomarse la casi totalidad de sus *quisisotas*.

Colegas queridísimos.

Ya lo han visto Vds.: estamos de nuevo en campaña.

Bien es verdad que el disfraz no es el mismo, pero se parecen como un huevo á otro huevo.

Y ¿á qué venimos?...

Sencillamente, venimos á defender nuestros intereses y nuestras creencias, á extender nuestros ideales, á propagar por doquier y muy especialmente en esta ciudad y comarca tan amadas, los principios tradicionalistas, la verdad en todas sus esferas, así religiosa como políticamente hablando, y... ¿no lo diriais? ... á poner en jaque al decano de la prensa local..., al de la calle de la Portella..., al innominado... si, Sres., si. Esto se propone el SEMANARIO DE FIGUERAS.

Á *La Tramontana* le dará también su merecido siempre y cuando se deslice, que á juzgar por las veces que arremetió con ella

*El Buen Criterio*, y por lo que decimos más abajo, creemos que sucederá á menudo.

¿A propósito?... Extraño parece, que no encontrara V. algo censurable en el artículo *Nuevos avisos* que el domingo 28 del pasado Marzo publicaba el *Correo Catalan*?...

Y el artículo del propio diario publicado el domingo próximo pasado, titulado «NO SE CANSEN» ¿qué le parece?...

Con que, ya lo saben Vds; arremeter y no pararse en barras. Apellidennos Vds. sacristanes, hipócritas, jesuitas, carcas, llamennos como quieran; pero.... ¡Cuidado con llamarnos LIBERALES!... Entonces si, que.... ¡Cuidado con este!...

*El cinismo é impiedad* de *La Tramontana* llega mas allá todavía que el del Gobierno de la vecina República, que es mucho decir. Y eso que sus prohombres, no pocas veces son los que mas blasfeman de acendrado catolicismo.

Uno de los sueltos del número anterior, 4 de Abril, dice *La Tramontana*.—«América experimenta, de algun tiempo á esta parte, la necesidad de tener como Europa, grutas milagrosas y piscinas más ó menos eficaces para curar á las personas que gozan de buena salud.» Y termina el suelto diciendo: «¡Que sumas tan enormes recaudaría el Tesoro francés si pusiera á contribucion á las Vírgenes de Lourdes y de la Saleta!..»

¡Siempre los mismos!..

Cuando no pueden usurpar los bienes á la, por ellos, desvincijada Iglesia, excitan á que otros lo hagan. Con cuanta razon, en el mismo número, hablando del banquete celebrado por los anarquistas y socialistas de Madrid el dia 18 del pasado Marzo, y después de copiar algunos brindis por ellos pronunciados, exclama: «¿Qué entenderán por orden nuestros compañeros?»... Compañeros ha dicho y acertó V., Sra. *Tramontana*.

Habra el Diccionario de la lengua y hallará V.: «Compañero, ra. m. y f.—La persona que acompaña ó se acompaña con otra para algun fin.» Es así que V. acompaña y se acompaña con los socialistas y anarquistas con el fin de desprestigiar, perseguir y aniquilar á la Iglesia, que es el que se proponen y por el cual trabajan aunados, luego, *La Tramontana*, mal que le pese, es compañera de los socialistas y anarquistas. Tu dixisti.

A propósito de los cuartos que dice el periódico progresista exige el Gobierno de los Estados-Unidos á la piedad de los católicos, no vendría mal que nuestro Gobierno imitase al norte americano en las cuantiosas multas que este exige á los profanadores de los días festivos, como muy oportunamente recuerda la Pastoral de nuestro Exmo. Prelado que se leyó el domingo pasado en la misa mayor. Saldria de apuros el Tesoro de España y haria algo bueno *La Tramontana* si aplicando su criterio se lo recordara á nuestras autoridades.

**GACETILLA.**

**Nuestro deseo era publicar** el SEMANARIO DE FIGUERAS con mejor papel que el presente, pero por no haber recibido el que hace días tenemos encargado no podemos cumplir nuestro propósito.

**Se ve en todas las esquinas** y se nos ha pasado á domicilio el anuncio de la representación en el teatro de esta ciudad de la «*Pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*», sin embargo de estar especialmente prohibida por el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis. Los católicos pecan gravemente, asistiendo al espectáculo. Y las autoridades, que quieran titularse católicas, no pueden, ni deben tolerarlo. Cumplimos nuestro deber dando la voz de alerta.

**Ahora que contamos con un** Municipio católico en su totalidad, y ahora que hay en esta ciudad un *Centro de Católi-*

*cos*, pronto á secundar cuantos proyectos puedan dar esplendor al culto, sería conveniente restaurar el antiguo curso de la procesion que se hacia el domingo de Ramos, á la que asistía nuestro M. I. Ayuntamiento.

**Mañana, día 19, es el señalado** por el Sr. Gobernador de esta Provincia á los pueblos siguientes, para el juicio de exenciones del servicio militar activo, ante la Comision provincial: Llausa, Rosas, Cadaqués, Capmany, Cantallops, Garrigás, Dosguers, Figueras, Mollet de Perelada, Vilajuiga, Ordís, Pontós, Masarach, Llers.

Han de concurrir al acto, todos los mozos del pueblo y del reemplazo de este año, que solicitada su exclusion temporal, por defecto físico, y los que hubiesen reclamado ó sido reclamados para ante la Comision provincial, contra la resolucion del Ayuntamiento.

**¿Saben Vds. dónde se meten** los municipales, cuando uno necesita de ellos? Porque el domingo sobre las seis de la tarde no estaban, donde hacían falta y prueba al canto. Dos mozalvetes, grandullones dábanse sendos puñetazos y patadas en la calle de Caamaño frente á la Agencia de D. Juan Auter. Dos caballeros se acercaron para separarlos, y lo lograron, no sin haber tenido que emplear toda la fuerza de sus músculos, y corrido el peligro de ser blanco de alguno de aquellos golpes mal dirigidos. Pero luego que los contendientes se convencieron de que no podían continuar acariándose con los puños y los piés, acudieron á las piedras, y durante mas de diez minutos estuvieron apedrándose, á distancia de diez ó veinte pasos con verdadero furor, echando por su inmunda boca horribles blasfemias, y sin hacer caso de las voces y hasta de las amenazas de los transeúntes, que tenían que pararse y meterse en las escalerillas por temor de recibir alguno de aquellos proyectiles de mas que regular tamaño. Si no se hirieron gravemente, no fué por falta de voluntad, pues mas de una vez solo la agilidad en bajar la cabeza pudo librarlos de recibir la piedra dirigida á ella. Todo el mundo pedía un municipal, y el municipal no pareció.

**Hay quienes no alcanzando** como en el corazón del Ampurdan, cuna de la democracia, como ellos la llaman, pueda haber elementos para publicar un periódico tradicionalista, lo han revelado con hechos que patentizan lo mucho que se les ha indigestado el primer número de nuestro SEMANARIO. La cita de dos solos basta y sobra para comprobar lo dicho.

Es el primero, que despues que se hubo repartido el SEMANARIO DE FIGUERAS, cierto conservador (léase *mestizo*), sin leerlo, lo regaló desdeñosamente al portero de su casa.

Es el segundo, que un quidam, clerófono por más señas, tuvo la audacia de apropiárselo de cierto establecimiento que no es suyo, acompañando la incautación con estas ó parecidas palabras: «No vull aquest paper aquí.» Nos gusta la libertad que practican cierta clase de gente. Aquí viene de molde aquella seguidilla tan sabida de «La Marsellesa»:

El pensamiento libre  
proclamo en alta voz,  
y pueral... el que no piense  
igual que pienso yo.

**No hacerse de bestias.** Iba el otro día un caballero por la Plaza de la Constitución, donde estaba parado un caballo uncido á un carromato. El caballero pasaba algo distraido por delante del caballo, pero un serio mordisco de este en el brazo le hizo entender que no se habia apartado lo suficiente del cuadrúpedo. A no llevar este bocado, de seguro que rompe el brazo del caballero, dada la herida que le produjo apesar de aquél estorbo.

**Natural sería hablar del** acontecimiento de la semana, queremos decir de las elecciones. Pero hay tantas cosas que contar y tan curiosas, que nos falta tiempo y espacio. Diremos solamente hoy que al parecer se lleva el acta de este distrito de Figueras el hijo de esta ciudad D. Tomás Roger y Larrosa y del de Vilademuls D. José Alvarez Mariño; y decimos al parecer, porque respecto del acta del último el lunes se afirmó una cosa, el martes lo contrario, y el jueves por la mañana los partidarios del Sr. Mariño no sabian aun cuál de los dos candidatos que lucharon, sería proclamado diputado. ¿Entienden nuestros lectores este misterio?

**De fenómeno puede calificarse** una seta de la clase que en este país se llama *mirgula* que pesó 23 onzas siendo así que la citada clase es la mas ligera. Fué hallada en el vecino término de Vilafant, y no lo creeríamos si no la hubiésemos visto con nuestros propios ojos. Como cosa tan rara la mandó su dueño á una familia de Olot.

**La difteria que de un tiem-**po á esta parte reina en nuestra ciudad continua alterando la tranquilidad doméstica y

causando algunas víctimas. Durante la semana que acaba de fenecer, dicha enfermedad llevó á la tumba al hijo de nuestro particular amigo D. Juan Guix, á quien damos el mas sentido pésame y rogamos descienda del cielo una santa resignación, bálsamo seguro para el corazón cristiano.

**Suced de muy á menudo que la** fuente que existe en la parte superior del Paseo no dá agua, y como son muchas las familias que deben acudir allí para sus necesidades domésticas, sería muy conveniente hacer una inspeccion en la bomba, caso que, como es de suponer, el mal proviniera de la misma.

**La cerrazon que se notó el** jueves al anochecer no nos hacia presumir para el día siguiente un cambio tan brusco en la atmósfera como lo fué la mañana del viernes. Amaneció soplando el Norte con bastante fuerza, y fué creciendo en intensidad, hasta que serian sobre las siete que nos descargó un regular chubasco acompañado de una buena parte de granizo. Después de menuda lluvia que cayó á intervalos hasta las diez, empezó á despejarse el horizonte, y la tarde fué relativamente buena. Atendiéndonos al refran que dice *En Abril cada gota'n val mil.* es de esperar que esta pequeña lluvia habrá sido beneficiosa para los sembrados.

**La carretera de Figueras á** Besalú está siendo objeto de una notable mejora, cual es la recomposicion de su afirmado en varias de sus secciones, en que mas falta hacia. Es digno de elogio el esmero con que es cuidada esta importante vía de comunicacion que nos une con la montaña, cuyos buenos servicios han aumentado desde la instalacion de nuestra Audiencia de lo criminal.

**Un amigo nuestro, á quien** sus negocios obligaron á pasar á Barcelona, se hospedó en la casa de huéspedes de San José, que en la calle de la Paja números 13 y 15 tiene D. Ramon Farré, y al regresar ha hablado con entusiasmo del aseo y limpieza en tolo, del esmerado trato, buenos y abundantes alimentos, y de lo económico del precio. Y sobre todo le entusiasmó la recomendable costumbre que hay en ella de rezar como en familia el rosario antes de la cena.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL.

- 12 Lunes. Stos. Julio papa y Victor mr.
- 13 Martes. S. Hermenegildo rey y mr.
- 14 Miércoles. S. Telmo cf. y Sta. Dominina vg. mr.
- 15 Jueves. Stas. Basilisa y Anastasia mrs.
- 16 Viernes. LOS DOLORES DE NTRA. SRA. san Toribio ob. y Sta. Engiacia vg. y mr. —*Abst. de carne.—Anima.*
- 17 Sábado. S. Aniceto p. y mr.—*Anima. —Absolucion general en la Merced.*
- 18 Domingo de Ramos. S. Eleuterio ob. y su Madre Sta. Antia mrs.

CUARENTA HORAS: continúan en la iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes; hoy, lunes y martes se expone S. D. M. á las 5 de la tarde; y á las 5 y media miércoles, jueves, viernes y sábado; se reservará á las 7 to los los días.

Continúa en la capilla de los Dolores el setenario á María con sermon á cargo del Rdo. D. Juan Planas. Empieza todos los días á las 7 menos cuarto y el Viernes á las 6. Este día á las diez habrá oficio solemne.

**SECCION COMERCIAL**

MERCADO

DEL DIA 8 DE ABRIL DE 1886.

Géneros.	Medidas	Máximo. Mínim.	
		Pts. Cs.	Pts. Cs.
Trigo . . .	hect.	20' »	18' »
Mezcladizo . . .	»	46,25	
Centeno . . .	»	»	»
Cebada . . .	»	40' »	
Avena . . .	»	9'38	
Maíz . . .	»	12'82	
Mijo . . .	»	14'38	
Panizo . . .	»	11'25	
Habichuelas . . .	»	27'50	23' »
Garbanzos . . .	»	30' »	
Habas . . .	»	13'75	
Habones . . .	»	15'63	
Arbejas . . .	»	12,50	
Vino . . .	»	50' »	
Aguardiente . . .	»	100' »	
Aceite . . .	»	70'83	

Figueras:—Imp. de M. Campamar é hijos.

# SECCION DE ANUNCIOS

**VENTA de una casa situada** en la calle de Gerona, número 21.  
 Informará D. Francisco Valent en la misma calle número 15.

**SE VENDE** la casa señalada con el número 3 en la calle del Sol de Isern de esta ciudad.  
 Informará el Sr. D. José Peras, mañana, 18, 1.º

**Salvador de Horta Gratacós Rosa,**  
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES de esta ciudad y su partido  
*ofrece al público su despacho para toda clase de asuntos judiciales, administrativos y particulares.*  
 Muralla, 8, bajos.

## INTERESANTE AL PUBLICO

**ALMACEN**  
**DE VINOS PUROS**  
 al por mayor  
 de  
**D. J. COSTA,**  
 PLAZA DEL GRANO, NÚMERO 1.

## CUARESMA.

Durante los días de cuaresma se ofrecen los **CIRIOS** de buena calidad, de luz brillante, sin derrame, inodoros y económicos á **4 reales libra.**  
 quedando el público sumamente agradecido por la buena calidad y baratura  
**CERERÍA DE FABRE**  
 Calle de Gerona, 12, Figueras.

## CANIGÓ.

**LEGENDA PIRENAYCA**  
 DEL TEMPS DE LA RECONQUISTA  
 AB UN MAPA  
 DEL PYRINEO CATALA.

PER  
**Mossen Jacinto Verdagué.**  
 Se ven en aquesta imprenta al preu de **5** pessetas.

**Papel inglés superior en cajas con sus correspondientes sobres**

Se ha recibido un numeroso y variado surtido en la imprenta de este periódico desde el ínfimo precio de seis reales.

**A LOS VITICULTORES**  
**SARMIENTOS AMERICANOS**  
*Legítimos Riparias.*

procedentes de quiebra, de 3 y 4 años.

Dirigirse para los pedidos al Sr. D. Juan Falp, propietario de Rosas, que podrá proporcionarlos al precio de tres pesetas el ciento.

## LO ROSARI DE LA AURORA

*Dálech pera ser recitat en los Centres Catòlics, compost per D. Ramon Bassols, soci del Centre de Catòlics de Figueras.*

Se vent al preu de 36 céntims en la imprenta d'aquest periódich y en la Secretaria del Centre de Catòlics

## GRAN ALMACEN DE AZULEJOS.

Mosaico Nilla incrustado de Arenys

LE

## BARTOLOMÉ MATAI

Paseo de San Juan, número 217.— BARCELONA.

### NOTA DE PRECIOS:

Azulejos de onda de 1.ª superiores	á 19	pesetas ciento.
» » 1.ª	á 16 1/2	» »
» » 2.ª	á 14	» »
» » 2.ª	á 13	» »
» » 3.ª	á 10	» »
Ladrillos variados » 1.ª	á 11	» »
» » 3.ª	á 9	» »
Aseadoras » 1.ª	á 2	» una.
» » 2.ª	á 1 7/8	» »
Caironas barro cocido alfarero	á 6 1/2	ros por bar.

## CASER DE BARR.

**42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide por 20 pesetas.**

Por causa de liquidacion, se hace una rebaja del 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de

*Plata Alfinide — Argenterie Alfinide.*

**POR 20 PESTAS**

que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide que hasta ahora se vendía á 60 francos.

Se compone de las piezas siguientes:

6 magníficos cuchillos de mesa de plata Alfinide	»
6 » tenedores	» »
6 cucharas para sopa	» »
6 » » té	» »
1 cucharon para sopa	» »
1 » » legumbres	» »
3 copas para huevos hervidos	» »
2 tazas de postres	» »
1 hermoso pimentero	» »
1 cribra para té	» »
3 magníficos azucareros	» »
6 hermosos apoyos para cuchillos	» »



42 piezas de plata Alfinide. *Blancura garanda por 10 años.*

Para recibir estos 42 magníficos objetos, formando un servicio completo de mesa, franco de porte y á domicilio, á los ocho diez días de hecho el pedido dirigirse al

*Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide*

**W. Kundbakin, 2, Hedwiggasse 4 VIENNA (Austria)**  
 remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.

Remitiendo 25 pesetas en billete de Banco y carta certificada se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas, que hacen con el de arriba un acabado servicio de 54 piezas, franco de porte y á domicilio.

# SEMANARIO DE FIGUERAS

## PERIÓDICO TRADICIONALISTA

### PRECIOS DE SUSCRICION:

En Figueras, trimestre. . . . . 2 pesetas.  
 En el resto de España, id . . . . . 2'50 »  
 Ultramar, un año. . . . . 11 »

Extranjero, un año. . . . . 12'50 pesetas.  
 Número suelto. . . . . 00'18 »  
 Id. atrasado. . . . . 00'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los pagos de suscripcion, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo: en este caso en carta certificada.

Saldrá a lo menos una vez á la semana con suplemento siempre que convenga.

**Advertencia importante.** — Ofrecemos las columnas de este SEMANARIO á todos aquellos de nuestros favorecedores que quieran insertar anuncios mercantiles ó de defunciones, supliendo ventajosamente las esquelas y proporcionándoles no poca economia. Costeando tan sólo el importe del suplemento 1/2, 1/4, ó 1/8 del tamaño del SEMANARIO, se harán los ejemplares suficientes para repartirlos en la forma que acostumbra esta Administracion.

**ADMINISTRACION Y REDACCION: CALLE DEL PALAU, NÚM. 39, FIGUERAS.**